

## Informe de Gerente

Guayaquil, 03 de marzo de 2015

Señores

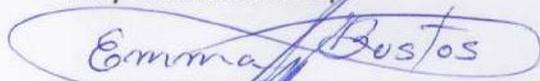
ACCIONISTAS DE PRODUCTOS DE CONTROL DE ETILENO ECUADOR S.A., ETILENOSA

De mi consideración:

En cumplimiento de expresas disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente de PRODUCTOS DE CONTROL DE ETILENO ECUADOR S.A., ETILENOSA presento a ustedes el informe haciendo conocer a ustedes que la Compañía, durante el ejercicio económico financiero, por el año terminado el 31 de Diciembre de 2014, tuvo poca operatividad.

PRODUCTOS DE CONTROL DE ETILENO ECUADOR S.A., ETILENOSA, recibió con fecha 15 de Agosto de 2014 el Oficio Circular No. SCV.INC.DNICAI.2014.009 del Intendente Nacional de Compañías, que hacía referencia a las pérdidas acumuladas y pedía resolver la situación. Al efecto, se comunicó al señor Intendente de Compañías que en la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de Marzo 2014 se resolvió la absorción de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores por US\$ 6.515.62, contra la utilidad del año 2013. Tal resolución se comunicó al Intendente General de Compañías mediante oficio de 15 de Septiembre de 2014 (Trámite de SUPER-CIAS No. 47994-0). Sin embargo en la base de datos de la Superintendencia de Compañías PRODUCTOS DE CONTROL DE ETILENO ECUADOR S.A., ETILENOSA aparece disuelta y inscrita tal disolución en el Registro Mercantil.

Muy atentamente,



EMMA LEONOR BUSTOS MENDOZA  
GERENTE GENERAL